



CIRCULAR CONJUNTA 01/2023

Inspectoras Técnicas Seccionales de Educación Especial

<p><u>Dirigida a:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Directores/as de Escuelas de Educación Especial Nivel Primario y EEI- Docentes	<p><u>Producido por:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Inspectora Seccional de Educación Especial:- Sección 1: Prof. Norma Zampieri.- Sección 2 Prof. Alejandra Fernández- Sección 3 Prof. Claudia Rojas- Sección 4 Prof. Alejandra Contreras- Sección 5 Prof. Estela Quiles
--	--

Las Inspectoras Técnicas de las Secciones N° 1, 2, 3, 4 y 5 de Educación Especial, comunican que el **OFRECIMIENTO DE SUPLENCIAS DEPARTAMENTALES PARA LA MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL**, acto público, se llevará a cabo el día 15 de febrero del 2023 a las 9:30 horas, en la Escuela N° 2-002 "Pedro Nolasco Ferreyra", sita en calle Garibaldi 280, Ciudad de Mendoza. Dicho acto se realizará para los 18 departamentos de Mendoza, de manera presencial; teniendo en cuenta las siguientes normativas. Ley N° 6929 y decreto 285/02. Ley 4934 y Decreto Reglamentario 313/85 y Resolución 484/07

Los/las postulantes deberán concurrir con la siguiente documentación:

- DNI, Original y copia
- CUIL
- Declaración Jurada de cargos/horas por sistema GEM. (Resolución 1107/09) se recuerda que participan docentes sin cargos o hasta 15 horas.
 - Docentes sin trabajo: completan sus datos y es suficiente la firma del postulante.
 - Docentes que requieren rectificar: es obligatoria la firma de la autoridad competente o la presentación de probanzas (ej. Acta de baja)
- Certificado de antecedentes penales vigente -90 días- Resolución 609/22
- Bono de puntaje 2023 de acuerdo con la especialidad ofrecida.
- Certificado de aptitud psicofísico apto.(Normativa vigente 0029/17 – 0172/17) emitido por salud laboral.
 - a) Anterior al 2018 DOCENTE




DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

- b) Posterior al 2018 DOCENTE Y COMPLEMENTARIO DE ESCUELA ESPECIAL o DOCENTE ESCUELA ESPECIAL
- c) Solamente **pueden presentarse con EFECTOR PUBLICO** los que ingresan por **primera vez** a la docencia (se verificará en sistema GEM) y tienen 48hs para gestionar certificado en Salud Laboral, situación que quedará registrada en el acta de ofrecimiento.

Los cargos a otorgar a suplencia, serán publicados en el portal educativo detallando horarios por especialidad a partir del lunes 13 de febrero


Se les recuerda concurrir minutos antes de iniciar el acto público, porque en este tipo de ofrecimientos sólo concursan quienes estén presentes al momento del inicio del acto.




Prof. Estela M. Quiles
Inspectora Técnica
Sección N° 5 Educ. Especial
DNI 16.775.983




Norma Andrea Zampieri
DNI 22.407.148
Supervisora Sección N° 7
Educación Especial



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
INSPECCIÓN TÉCNICA - SECCIÓN N° 3
ZONA SUR



Prof. Claudia M. Rojas
INSPECTORA TÉCNICA (S)
Sección N° 3 Educ. Especial
D.N.I. 20.336.025



Mta. Alejandra Fernández M.
SUPERVISORA SECCIÓN N° 2
EDUCACIÓN ESPECIAL



María A. Contreras
Supervisora Sección N° 4 (S)
Educación Especial
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
INSPECCIÓN SECCIONAL N° 4
ZONA ESTE